

INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA IGLESIA

Lección 12

Orígenes del Canon – Segunda Parte

El 23 de Febrero del año 303 D.C., un edicto del Emperador Romano Dioclesiano fue anunciado, ordenando que todas las copias de las Escrituras Cristianas y libros litúrgicos sean entregadas y quemadas, todas las iglesias ser demolidas, y que ninguna reunión de los fieles sea llevada a cabo. La pena a la resistencia fue de prisión, tortura, y en algunos casos, la muerte. Varios documentos, tales como *Los Hechos de los Mártires*, describen con vívido detalle como es que este edicto fue llevado a cabo en contra de los Cristianos, sus Escrituras e iglesias.

Imagínate que hubieses estado ahí cuando tres mujeres jóvenes, Agape, Irene y Quionia fueron interrogadas por el prefecto Dulcio de Tesalónica. ¿Tienen en su poder algunos escritos, pergaminos, o libros de los Cristianos impíos? Quionia respondió, “No tenemos, Señor. Nuestros emperadores actuales nos los han quitado.” Al siguiente día el prefecto le preguntó a Irene, “¿Quién es la persona que les recomendó retener estos pergaminos y escritos hasta este momento?” Ella contestó, “Fue Dios todopoderoso, quien nos pidió amor hacia él hasta la muerte. Por esta razón nosotras no nos atrevemos a ser traidoras, sino que hemos elegido ser quemadas vivas o sufrir cualquier cosa que nos pueda suceder en lugar de traicionarle.” Las tres fueron quemadas en la estaca en el año 304, luego de haberlas expuesto desnudas en público y quemado públicamente los escritos hallados en sus armarios.

En otro incidente, la policía llevó a cabo una redada en Cirta, capital de Numidia (hoy parte de Argelia). El alcalde fue a la casa donde los Cristianos se reunían y exigió los libros. La biblioteca fue hallada vacía pero la policía fue a la casa de los funcionarios de la iglesia. Un subdiácono trajo un códice grande. Cuando se le preguntó por que sólo uno, él los envió a las casas de los lectores. Uno presentó 4 códices, otro 5, luego 8, 7, 2 con algunas hojas sueltas y finalmente la esposa de uno de los lectores quien no se encontraba en casa presentó 6 códices. ¡Todos en una sola vuelta!

En otro incidente previo, el 17 de Julio del año 180 D.C., tal como se relata en los *Hechos de los Mártires Silicianos*, doce personas fueron llevadas a juicio en Cartago. Ellos se negaron a realizar sacrificios a los dioses o jurar por el “genio” del Emperador Romano. Durante el juicio, el procónsul preguntó, “¿Qué cosas tienen ahí en sus carteras?” La respuesta fue, “Libros y Epístolas de Pablo, un buen hombre.” Esta probablemente fue una referencia a los Evangelios y cartas de Pablo, evidencia incriminadora que sostuvo su condena y ejecución por la espada.

Si estuvieras en una situación similar, ¿Qué devoción tendrías a las Escrituras o a tu fe? Si no tienes las diferentes partes de la Biblia en un libro, ¿Qué partes les darías a tus interrogadores? ¿Guardarías alguna con tu vida? ¿Existen algunas partes que podrías reproducir de memoria?

Tales experiencias en el Cristianismo inicial jugaron un pequeño rol en demandar que los creyentes decidieran que partes de la Biblia eran las más preciadas, cuales hasta merecían la muerte. Pero fuerzas mucho mayores estuvieron trabajando desde el principio de los escritos Cristianos, fuerzas que nunca pudieran haber sido entendidas o analizadas en ese tiempo. Estas fuerzas eventualmente resultarían en una colección autorizada de escritos Cristianos que serviría como “la regla de fe,” incluso hasta nuestros tiempos.

PREGUNTAS SOBRE EL ESTUDIO DEL CANON DEL NT

Hoy nuestra labor es revisar lo que sabemos acerca del desarrollo del canon del Nuevo Testamento (NT). Puede que te sorprenda que en los anales de la historia de la iglesia no existe información detallada de este proceso significativo, pero, sin embargo, podemos hacer diversas buenas preguntas y obtener respuestas confiables. ¿Qué escritos fueron elegidos y por qué? ¿Qué escritos fueron rechazados y por qué? ¿Cuántos años llevó el proceso? ¿Qué escritos estuvieron en disputa por muchos años pero que finalmente llegaron hasta el canon? ¿Cuáles estuvieron cerca pero no llegaron a ser parte de él y por qué? ¿Qué criterios fueron empleados? ¿Por quién? ¿Cuán importantes fueron los pronunciamientos acerca del canon por los líderes de la iglesia en el siglo 4?

REVISION

Como se revisó en la Lección 10, el canon del Antiguo Testamento (AT) estaba bastante establecido en el tiempo de Cristo y sus apóstoles. Fue tan solo confirmado por los rabinos quienes se reunieron en Jamnia cerca del año 90 D.C. El AT, muy parecido al que conocemos, fue la Biblia de Jesús. El la estudió, la citó, tomó fuerza de ella, la interpretó, prometió cumplirla y le dio el nuevo significado a través de su vida y enseñanzas. (Todas las referencias en el NT a “las escrituras” se refieren a las escrituras Judías, con excepción de la referencia en 2 Pedro 3:16 a “las otras escrituras,” en la que el escritor incluye a los escritos de Pablo). Tal como Jesús y otros Judíos del primer siglo reverenciaron al AT (la ley, los profetas y los escritos), entonces no nos sorprende que los seguidores de Jesús veneraran las palabras del mismo Jesús y las palabras de los apóstoles.

TRADICION ORAL

Por años, las atesoradas palabras de Jesús y de sus apóstoles fueron pasadas mediante tradición oral. Pápias, obispo de Hierápolis (alrededor de los años 70-140 D.C.), estaba pensando en esta tradición oral, cuando de acuerdo a

Eusebio, el escribió, “Por que yo no pensé que la información de los libros me ayudarían tanto como la manifestación de una voz viva y sobreviviente.” En otras palabras, él prefería escuchar de los testigos presenciales lo que pudieran contarle de sus experiencias con Jesús y sus apóstoles en lugar de los escritos de otros, aunque ellos fueran acompañantes cercanos de los apóstoles. Todos estaríamos de acuerdo pero luego tomaríamos en cuenta que todos los apóstoles morirían, incluyendo a Juan a una edad avanzada, junto a otros testigos presenciales. Obviamente, al pasar el tiempo, sus escritos se convertirían en extremadamente importantes.

ETAPAS TEMPRANAS – LOS EVANGELIOS

Tan temprano como el año 150 D.C. Justino Mártir escribió acerca de cómo era costumbre los domingos en la alabanza de los Cristianos leer “las memorias de los apóstoles [esto es el Evangelio] o los escritos de los profetas.” Narraciones fueron recopiladas con las palabras de Jesús y sus milagros y a esto se hace referencia en Lucas 1:1-4. Pablo apeló a tales “palabras del Señor” con confianza para hacer cumplir alguna lección (1 Co 9:14, cf. Lucas 10:7), o para solucionar alguna dificultad (1 Tes 4:15; 1 Co 7:10), o para confirmar una enseñanza (1 Co 11:23). Lucas registró los mensajes de Pablo a los ancianos de Efeso en Hechos 20:35 como él recordó “las palabras del Señor Jesús,” y luego citó estas palabras que no tenemos en ninguno de nuestros cuatro Evangelios, “Hay más dicha en dar que en recibir.”

Estos diversos documentos/narraciones fueron circulados en diferentes iglesias, por lo general, uno a la vez. Una iglesia tendría una copia de un Evangelio, otra tendría otra copia y quizás dos o tres. Por años, unas pocas iglesias, si alguna, tuvo los cuatro Evangelios que ahora tenemos. Es importante recordar que cada uno de los cuatro fue inicialmente dirigido a diferentes audiencias, por ejemplo, Mateo a los Judíos, Lucas a los Gentiles, etc. Una iglesia formada por Gentiles naturalmente preferiría a Lucas, mientras que una iglesia Judía preferiría a Mateo, pero no pasó mucho tiempo para que Mateo, Marcos, Lucas y Juan fueran considerados como autorizados y mucho más superiores a las otras narraciones.

CARTAS APOSTOLICAS

Los escritores de las cartas apostólicas, tales como Pablo, dictaron sus escritos con autoridad, pero no mostraron conciencia que sus palabras serían consideradas como un estándar permanente de doctrina y vida en la iglesia. Ellos usualmente escribían para un propósito inmediato, para responder una pregunta o resolver un problema, diciendo lo que ellos en persona hubieran dicho si es que estuviesen presentes. Sin embargo, es fácil ver el porque tales cartas serían apreciadas, leídas una y otra vez, copiadas y compartidas con otros. Pablo incluso alentó tal circulación cuando él escribió, “Una vez que se las haya leído a ustedes esta carta, que se lea también en la iglesia de Laodicea, y

ustedes lean la carta dirigida a esa iglesia.” (Col 4:16) El también mencionó una de sus cartas “a las iglesias de Galacia” (Gal 1:2), para que sea circulada o copiada. El también urgió que 1 Tesalonisenses sea leída “a todos los hermanos” (1 Tes 5:27).

Ya hemos estudiado varios de los escritos usualmente llamados de los Padres Apostólicos, escritos poco después de NT. Clemente, Ignacio, Policarpo y otros típicamente usaron ideas y frases familiares a las de los escritores apostólicos, aunque no citaron exactamente, y ellos aludían frecuentemente a sus superiores. Esto tendió a sentar sus documentos iniciales aparte de escritos contemporáneos y llevar, eventualmente, a su colección como un cuerpo de literatura distintivo. En los siglos segundo y tercero traducciones de los escritos apostólicos fueron realizadas al Latín, Sirio y dialectos Cópticos de Egipto. La variedad de los libros que fueron traducidos, formaron una colección de escritura en estos distritos, aunque en algunos casos tal colección incluyó libros que no fueron reconocidos en ninguna otra parte.

UN PROCESO LARGO Y GRADUAL

El desarrollo del canon del NT fue largo, un proceso continuo, que no solo incluyó una colección de escritos sino que un tamizado a través de ellos y rechazo de algunos. Tomó lugar gradualmente durante muchos años debido a la presión de varios tipos de circunstancias e influencias, algunas externas (por ejemplo, las persecuciones arriba mencionadas) y otras internas a la vida de las iglesias. Diferentes factores operaron en diversos momentos y lugares, pero los creyentes Cristianos están confiados que Dios estuvo envuelto en todos los niveles. Sin lugar a duda, su guía providencial no pudo haber sido percibida durante los primeros años pero fue extremadamente importante a través de todo el proceso.

EL FACTOR DE LA HEREJIA

Uno de los factores o influencias que fue utilizado por Dios en este proceso de desarrollo fue la herejía (enseñanza falsa). Existen diferentes opiniones entre los estudiosos sobre cuan importante fue realmente esta influencia. Los dos herejes más antiguos (siglo segundo) que impactaron el canon del NT son Marción y Montano. Quizás recuerdes que Marción, quien por lo general es considerado uno de los Gnósticos (aunque algunos argumentarán que él no es un Gnóstico hecho y derecho), tuvo un canon bastante limitado. Él echó por la borda la totalidad del AT porque él pensó que el Dios del AT debía ser rechazado. Él sólo vio ira, venganza y otros atributos que él pensó no eran dignos de una deidad. Es más, él decidió que sólo el Evangelio de Lucas debía ser empleado, pero él lo alteró drásticamente borrando la narración del nacimiento y otras partes. Más allá de esto, él eligió a Pablo como el único apóstol fiel y eligió 10 de sus cartas como las únicas que debían ser leídas y estudiadas. Pero él tuvo que editar estas 10 para eliminar cualquier referencia al AT, al Dios de Israel, etc. Veremos

más adelante que la lista más antigua de los libros del NT incluye un sentimiento anti-Marción. De hecho, algunos dirán que fue escrito específicamente para contrarrestar a Marción y su canon limitado.

Montano, quien también fue estudiado en esta clase, lideró un movimiento en la última parte del siglo segundo que fue etiquetado de manera diversa como entusiasta, carismático o apocalíptico. El creyó que tenía revelaciones especiales y que podía hablar por Dios. El y sus seguidores confiaban mucho en el Apocalipsis y el Evangelio de Juan para fomentar su causa. Ellos creían que podían añadir a los escritos apostólicos, hasta reemplazarlos con sus propias escrituras. Un Obispo vigorosamente anti-Montanista llamado Gaius hasta quiso que el Apocalipsis y el Evangelio de Juan fueran no-canónicos debido al Montanismo. Otros seguidores de Gaius en este pensamiento fueron apodados "Alogoi," que podría significar "irracional" o "rechazando el Logos." El Evangelio de Juan no sufrió nada por el uso de estos herejes, pero el Apocalipsis tuvo mucha dificultad en ser aceptado en el canon debido a esto y porque era muy diferente al resto de los escritos del NT y fue fácilmente mal empleado.

¿Cuánta influencia tuvieron estas herejías en la formación del canon del NT? Nadie puede medirlo realmente pero no hay duda que tuvieron un impacto. Al menos, ellos sirvieron como catalizadores para hacer más urgente este proceso de determinar que libros eran autorizados y cuales no debían ser considerados confiables.

LA PRIMERA LISTA EXACTAMENTE IGUAL A NUESTRO NT

La primera vez que una lista de los escritos del NT fue escrita, exactamente como hoy conocemos el canon, sin ninguna adición, fue en una carta escrita por Atanasio, obispo de Alejandría, en el año 367 D.C. No todos estaban listos para aceptar inmediatamente ese mismo canon, pero eventualmente esa lista fue confirmada y las variaciones menores en el Este así como en el Oeste fueron eliminadas. Puede que te sorprenda que la mayor parte del canon del NT, sin embargo, fue determinado unos 200 años antes, tal como se muestra en un estudio de lo que es llamado el Fragmento Muratorio.

EL FRAGMENTO MURATORIO

Debido a que este es uno de los documentos más importantes en el estudio del canon del NT, se ha incluido al final de esta lección. Es llamado fragmento debido a que no contamos con las primeras líneas del mismo y sólo hay 85 líneas en total. Bautizado con el nombre de su descubridor Ludovico Antonio Muratori, fue publicado en el año 1740. Estaba en Latín y muestra falta de cuidado en el trabajo del escriba pero gana significando por su fecha temprana (170 D.C.). Primordialmente esta fecha está basada en frases en el texto acerca de Hermas quien escribió el Pastor de Hermas "muy recientemente" y su hermano Pío como obispo en Roma.

Si lees este documento cuidadosamente, podrás notar algunas cosas fascinantes. El inicio implica que Lucas quien es llamado el tercer Evangelio fue precedido por Mateo y Marcos. Juan es nombrado con una declaración bastante larga acerca de su origen, como si lo defendieran (quizás debido al Montanismo). El libro de Hechos es nombrado con la frase “de todos los apóstoles,” que puede estar dirigido en contra de Marción (sólo Pablo) o el creciente número de libros apócrifos llamados hechos de varios apóstoles. El autor parece estar familiarizado con los Hechos de Pedro (aunque no es nombrado) debido a que él hace referencia al viaje de Pablo a España y la crucifixión de Pedro, los mismos que están detallados en ese escrito.

Trece cartas de Pablo son mencionadas (Corintios, Gálatas y Romanos son mencionados dos veces), pero hay énfasis en la idea de que Pablo escribió todas estas cartas a solo 7 iglesias (como Juan su predecesor en Apocalipsis, aunque podemos estar seguros que Juan escribió después de Pablo). La clave en esto es el valor simbólico del número 7, significando la totalidad de la iglesia. El autor razonó que las cartas de Pablo debían ser leídas y aplicadas por todas las iglesias. Luego el nombró dos escritos para que sean rechazados debido a su conexión con Marción, la carta a los Laodiceanos y una a los Alejandrinos. (Ninguna de ellas es conocida, pero más adelante al finalizar el siglo tercero, debido a Col 4:16, alguien compuso una carta pretendiendo ser escrita por Pablo a Laodicea. Tiene sólo 20 versos y es un débil mosaico de palabras de cartas Paulinas genuinas, especialmente Filipenses. Aunque Jerónimo en el siglo cuarto dijo que fue rechazada por todos, en el Oeste contó con gran respeto por más de 1000 años y fue impresa en las primeras Biblias Alemanas y Checas en 1488).

Seguidamente son mencionadas Judas y dos cartas de Juan. ¿Son 1 y 2 Juan ó 2 y 3 Juan? Debido a que el autor cita a 1 Juan en sus notas acerca del Evangelio de Juan, algunos piensan que el autor aquí se refiere a 2 y 3 Juan. Luego viene una referencia inesperada de lo que es generalmente conocido como el AT apócrifo: la Sabiduría de Salomón. Nadie sabe realmente por que pero tiene una fecha muy cercana a los escritos del NT. Luego dos Apocalipsis son mencionados, el de Juan (que se conoce como Apocalipsis/Revelación) y el de Pedro, pero el notó que “algunos de nosotros no pensamos que el posterior deba ser leído en la iglesia.” El Pastor de Hermas es luego mencionado con la nota que dice que no debe ser leído públicamente por su origen reciente y lugar inferior por debajo de los profetas y de los apóstoles. Sin embargo, el alentó su lectura en privado. Finalmente, escritos realizados por autores específicos fueron rechazados en conjunto, mencionando a Arsineo, Milciades, Valentino y Basilides, junto a un libro de Salmos de Marción (quien rechazó los Salmos del AT). Los Catafrigianos de la última línea se refieren a los Montanistas.

En resumen, ¿Qué aprendemos del fragmento Muratorio? Mucho de lo que conocemos como libros del NT ya estaban aceptados universalmente. Había un libro en disputa, el Apocalipsis de Pedro. Había un libro que, aunque rechazado para su lectura pública, podía ser leído en privado, el Pastor de Hermas. Finalmente, había varios libros que fueron totalmente rechazados para su lectura tanto pública como privada. No se mencionan a 1 y 2 Pedro, Santiago y Hebreos. Lo más sorprendente de esto es 1 Pedro, pero la falta de cuidado del escritor puede ser la causa. El tono del escrito no es de legislatura, sino de explicación. Sobre los autores del Evangelio, hay énfasis en su sumisión a la guía del Espíritu. También existe un énfasis en la iglesia universal (católica). Y, el comentario conectado a Romanos es especialmente interesante, “Cristo es el principio de las Escrituras,” nos recuerda al criterio posterior de Martín Lutero, “lo que promueve a Cristo.”

OTRAS LISTAS DE LIBROS DEL NT

Una inspección rápida de otros cánones (listas) de escritos Cristianos autorizados mostrará el proceso gradual en desarrollo, pero el núcleo de lo que llamamos el NT ya se había dado. Son los escritos disputados y aquellos no mencionados en el Fragmento Muratorio los que son tamizados y clasificados gradualmente en los años siguientes. Origen (185-254 D.C.) de Alejandría y luego de Cesarea es quien juntó los Evangelios y los escritos apostólicos bajo el nombre de “el Nuevo Testamento” y estableció que ellos eran “Escrituras divinas” del mismo Dios del AT. El no tenía preguntas acerca de la mayoría del NT (incluyendo Hebreos), salvo los casos de Santiago, 2 Pedro, 2 y 3 Juan.

Eusebio de Cesarea (265-340 D.C.) también da una lista que merece ser mencionada. En la primera parte del siglo cuarto, él puso su instinto para la investigación histórica a trabajar en el canon y clasificar en cuatro categorías los escritos apostólicos y los que pretendían ser apostólicos. Universalmente aceptados eran los “homologoumena,” los cuales eran 22, incluyendo el Apocalipsis (el cual él lista como espurio). Disputados, pero conocidos por la mayoría de las iglesias eran los “antilegomena,” entre los cuales él nombra a Santiago, Judas, 2 Pedro, 2 y 3 Juan. Los votos estaban divididos. Rechazados, ilegítimos o espurios eran los “notha,” en los que nombra los Hechos de Pablo, el Pastor de Hermas, el Apocalipsis de Pedro, la Epístola de Barrabás, Las Enseñanzas de los Apóstoles, el Evangelio de acuerdo a los Hebreos, y él añade al Apocalipsis de Juan. Parece que él dice que el Apocalipsis es ortodoxo pero no canónico al listarlo dos veces en diferentes categorías. Una cuarta categoría tenía a libros peores que los espurios, esto es, los evangelios de Pedro, Tomás, Matías, Hechos de Andrés, Juan y otros. Su lista deja al lector perplejo pero seguimos viendo el núcleo en su lugar.

Una nota extra sobre Eusebio es más interesante. Luego de la persecución Dioclesiana, Constantino se convirtió en el Emperador Romano y supuestamente se convirtió al Cristianismo (311-313 D.C.). Constantino dirigió a

Eusebio alrededor del año 332 D.C. para hacer 50 copias de las Escrituras Cristianas y le concedió todo lo que él necesitó para este proyecto. Es lamentable que Eusebio no menciona ninguna palabra de su canon del NT en estas Escrituras. Algunos creen que el código Sinaítico y el código Vaticanus estuvieron entre ellos. El Sinaítico contiene el NT como lo sabemos, en un orden ligeramente distinto, y añade la Epístola de Barnabás (o Bernabé) y parte del Pastor de Hermas. Vaticanus es semejante a Hebreos después de Tesalonisenses, pero el manuscrito se interrumpe luego de Hebreos 9:14.

Otros cánones de interés que aquí sólo serán mencionados incluyen los siguientes: Código Claromontano (algunas veces referido como Clermont) (siglo sexto), el canon de Cirilo de Jerusalén (alrededor del año 350 D.C.), el canon Cheltenham (alrededor del año 360 D.C.), el canon aprobado por el sínodo de Laodicea (363 D.C.), el canon de Atanasio, arriba mencionado (367 D.C.), el canon aprobado por los “Cánones Apostólicos” (380 D.C.), el canon de Gregorio de Naziano (329-389 D.C.), el canon de Anfiloquio de Iconio (un abogado Capadocio y luego obispo quien escribió su canon en verso yámbico alrededor del año 394 D.C. El parece rechazar 2 Pedro, 2 y 3 Juan, Juan y Apocalipsis, pero añade, “Este es quizás el canon más confiable de los divinamente inspiradas Escrituras.”) y el canon aprobado por el tercer sínodo de Cartago (397 D.C.). Este último canon es el mismo que nuestro canon actual del NT, el que fue aceptado en el año 393 D.C. en un sínodo al Norte de Africa pero los documentos se perdieron.

CRITERIO PARA EL CANON

Es importante preguntar que criterio emplearon los primeros Cristianos para determinar si ciertos escritos debían ser incluidos en una colección autorizada. Incluso antes de que este proceso empezara, Pablo anticipó la necesidad de tal criterio. El escribió en 1 Co 12:3 que “nadie puede decir que ‘Jesús es el Señor’ sino por el Espíritu Santo.” Luego Juan sugirió una prueba más específica en 1 Juan 4:2 “todo profeta que reconoce que Jesucristo ha venido en cuerpo humano, es de Dios.” Pablo quería estar seguro que sus lectores sabían cuales cartas era genuinamente suyas, por lo que algunas veces él mismo escribió los saludos finales y algunas veces firmó (1 Co 16:21; Ga 6:11; Col 4:18; 2 Tes 3:17; Fil 19). En 2 Tesalonisenses 2:2, él se refirió a “algunas profecías, ni por mensajes orales o escritos supuestamente nuestros.” No extraña el hecho que en los siguientes años hubo numerosos escritos que tuvieron que ser validados a través de varios criterios.

El orden de acuerdo a la importancia puede ser discutido, pero en alguna parte cercana al primer lugar está lo que podemos llamar la **autoridad apostólica**. Si el escrito era claramente de uno de los apóstoles, definitivamente era considerado autorizado y era un hecho que sería incluido en el canon. Las cartas de Pablo estuvieron entre las primeras, si es que no fueron las primeras,

de nuestros documentos del NT en ser recopiladas y circuladas como una colección. Su nombre estaba en ellas, pero Hebreos, por otro lado, era anónimo. La discusión continua acerca de Hebreos es si Pablo la escribió, con la idea de que si la escribió, esta debería estar en el canon. Si no lo hizo, quizás no debería. Inicialmente Origen aceptó la autoría Paulina, pero más tarde estuvo en su contra. A pesar de este cambio de pensar, él siguió pensando que debía ser considerada autorizada e incluida en el canon.

A la vista de este criterio, es sorprendente el hecho de que todos los cuatro Evangelios son anónimos. La autoría apostólica de Mateo y Juan estaba bien establecida en la tradición, pero ¿qué pasaba con Marcos y Lucas? Fue muy temprano (Pápias, 70-140 D.C.) que Marcos fue conectado con Pedro y Lucas con Pablo, para validar sus escritos por asociación apostólica. Puedes discutir fácilmente que estos dos Evangelios tienen autoridad sin esta conexión.

Varios escritos dicen tener el nombre de Pedro y no hubo ninguna dificultad con 1 Pedro. No había duda, pero 2 Pedro fue uno de los últimos en ser aceptado como canónico. Tal como arriba se mencionó, diversos escritos acompañados del nombre de Juan recibieron diversas respuestas, dependiendo de sus contenidos. El Evangelio fue fácilmente aceptado, junto a 1 Juan, pero 2 y 3 Juan hallaron dificultades y el Apocalipsis encontró gran dificultad debido al Montanismo y por su naturaleza apocalíptica con tanto simbolismo y potencial para la mala interpretación (vista aún en día).

La membresía en la familia de Jesús aparentemente también contó con una autoridad casi apostólica. Debido a que el autor de Santiago fue identificado como el hermano de Cristo, fue aceptado más fácilmente. El autor de Judas se llamó a sí mismo “un siervo de Jesús Cristo y hermano de Santiago,” pero tanto Santiago como Judas encontraron dudas, en el caso de Judas, primordialmente debido a su contenido.

Un segundo criterio puede ser llamado **antigüedad**. Tenía que ser lo suficientemente antiguo para pertenecer a la era apostólica. Esto fue efectivamente aplicado por el autor del Fragmento Muratorio al Pastor de Hermas y pudo haber sido aplicado a muchos otros escritos cuando muchas obras empezaron a aparecer que decían haber sido escritas por los apóstoles y sus asociados.

Un tercer criterio es la **ortodoxia**. Este juicio sobre la teología del escrito fue un esfuerzo para decidir si este documento enseñó lo que conformó la fe apostólica. ¿Estaba de acuerdo con lo que era enseñado en los otros escritos que eran evidentemente apostólicos? ¿Qué enseñó acerca de la persona y obra de Cristo? Un buen ejemplo de este criterio siendo aplicado es cuando el Obispo Serapioón, conforme a Eusebio, escuchó que el Evangelio de Pedro estaba siendo leído en la iglesia de Rhossos (de Cilicia). Cuando el descubrió que su narración de la muerte de Jesús contenía insinuaciones de docetismo (Jesús

realmente no sufrió porque el no era realmente humano), el visitó la iglesia para estar seguro que ellos no se descarrilaran.

Un cuarto criterio es la **catolicidad**. Una obra reconocida como autorizada por la mayor parte de la iglesia universal tarde o temprano recibiría reconocimiento. Este criterio fue expuesto con Hebreos, cuando la iglesia Romana lo aceptó debido a su aceptación generalizada en todas partes. Cuando recordamos que cada documento empezó con una aceptación local y que tuvo que ser gradualmente circulado sin ser impreso, enviado por correo o correo electrónico, es sorprendente que el canon del NT fuera tan grande así como temprano.

Un quinto concierne a la **inspiración**. Aunque este no es el momento o lugar para una larga discusión sobre este tópico, casi no hay duda que la inspiración fue un criterio importante. La operación del Espíritu Santo permitió a los hombres y mujeres hablar la palabra de Dios en su propio vocabulario. Sólo uno de los escritores del NT basa su autoridad en inspiración profética y este es Juan en Apocalipsis (2:7; 12:11; 19:10; 22:9,19). Pablo dijo que tenía la mente de Cristo, para ser atendida por la demostración del Espíritu y para impartir palabras enseñadas a él por el Espíritu (1 Co 2:14-16), pero para autoridad él por lo general apeló a su comisión apostólica por medio de la cual Cristo estaba hablando en él (2 Co 13:3).

Bruce M. Metzger en su libro, *El Canon del Nuevo Testamento "The New Testament Canon"* (Claredon Press, Oxford, 1987) condensa todo esto en tres criterios – **ortodoxia, apostolicidad y consenso entre las iglesias**. Estos empezaron a ser empleados durante el siglo segundo y nunca fueron modificados, pero había gran variación en la manera en la que ellos fueron aplicados. ¿Cuál debería tener mayor peso? ¿Qué es lo que piensa la iglesia líder en un área? ¿Cuál es la opinión de un Obispo bien respetado? El proceso se basó en una combinación dialéctica de criterios históricos y teológicos, por lo que no debería sorprender que algunos libros continuaran siendo considerados dudosos. Lo que es sorprendente es que durante los dos primeros siglos había un gran acuerdo sobre la mayor parte del Nuevo Testamento.

CANON Y AUTORIDAD

Existe una diferencia entre la canonicidad de un libro y la autoridad de ese libro. La canonicidad de un libro depende de su autoridad. Pablo escribió en 1 Co 14:37, "Si alguno se cree profeta o espiritual, reconozca que esto que escribo es mandato del Señor." Esa carta tuvo autoridad cuando él la escribió, pero no podía ser referida como canónica hasta que fuera recibida en una lista de escritos aceptados que se hizo años después. Los escritos de Pablo, y los de otras personas, primero tienen autoridad divina basada en su inspiración, y luego obtienen la canonicidad debido a su aceptación general como un mensaje de Dios. Ningún consejo de la iglesia o sínodo pudieron hacer a los libros de la Biblia autorizados por medio de un decreto oficial. Los libros canónicos

poseyeron su propia autoridad mucho antes de haber consejos de las iglesias dando decretos. Los consejos del siglo cuarto sólo confirmaron lo que ya estaba bien establecido y ya obvio para la mayoría de los creyentes acerca de los libros autorizados del NT.

En su libro, *Los Libros y los Pergaminos "The Books and the Parchments"* (Fleming H. Revell, 1950, p.113). F.F. Bruce concluye su capítulo sobre el canon de la escritura con una afirmación poderosa que es apropiada mencionar:

Quizás nosotros creemos que esos primeros Cristianos actuaron por medio de una sabiduría más alta que las de ellos mismos en esta materia, no sólo en lo que aceptaron, pero sino también en lo que ellos rechazaron. La autoridad Divina es en su naturaleza evidencia-propia; y una de las doctrinas más profundas rescatada por los Reformistas es la doctrina del testigo interior del Espíritu Santo, por medio de la cual el testimonio nace en el corazón del creyente hacia el carácter divino de las Sagradas Escrituras. Este testigo no es confinado al creyente individual, sino que también es accesible a la comunidad creyente; y no existe un mejor ejemplo de su operación que el reconocimiento por los miembros de la Iglesia Inicial de los libros que fueron dados por inspiración de Dios para situarse junto a los libros de la Antigua Alianza, la Biblia de Cristo y Sus apóstoles, y con ellos completar la Palabra escrita de Dios.

PUNTOS PARA LA CASA

1. La Palabra de Dios tiene la más alta autoridad entre todas las autoridades, ya sea hablada o escrita. La tuvo en los días de Cristo y sus apóstoles. ¡Hoy en día aún tiene la misma autoridad! Dale un lugar en tu vida, tu hogar y tu trabajo. La doxología de Pablo en Romanos 11:33-36 expresa algo sobre la autoridad de Dios. "¿Quién ha conocido la mente del Señor? ¿O quién ha sido su consejero? ¿Quién le ha dado primero a Dios, para que luego Dios le pague? Porque todas las cosas proceden de él, y existen por él y para él. ¡A él sea la gloria por siempre! Amén." (11:34-36)
2. Ha habido mucha discusión acerca de "un canon dentro del canon," que no hemos incluido en esta lección. Por ejemplo, Martín Lutero consideró a cuatro de los libros del NT como si tuvieran menos autoridad que el resto: Hebreos, Santiago, Judas y Apocalipsis. El no los rechazó pero los puso al final del NT. ¿Tienes un canon dentro del canon? ¿Hay enseñanzas de Jesús y de Sus apóstoles que has elegido no escuchar y obedecer? ¿Qué ocurre con Sus enseñanzas sobre tu corazón, tu dinero, tu pureza sexual?
3. No hay duda que Dios estaba trabajando, detrás de escena, en todos los desarrollos del canon. ¿Estás al tanto que hoy El continúa trabajando en tu vida? ¿Estás orando y creyendo que El te dará todas las bendiciones espirituales en Cristo (Ef 1:3)? Puede que pasen años antes que veas su

mano y sepas lo que El hizo o está haciendo. Puede que no sea obvio durante tu vida en algunos asuntos, pero no hay duda que El está trabajando. “Al que puede hacer muchísimo más que todo lo que podamos imaginarnos o pedir, por el poder que obra eficazmente en nosotros, ¡a él sea la gloria en la iglesia y en Cristo Jesús por todas las generaciones, por los siglos de los siglos! Amén.” (Ef 3:20-21)

EL FRAGMENTO MURATORIO

Los números indican las líneas del texto original en Latín que sufrió al ser copiado por uno o más escribas. Las ampliaciones de la traducción se encuentran en corchetes. Las traducciones alternativas se encuentran en paréntesis.

- (1) ...en lo cual sin embargo él estaba presente, y así él colocó [ellos en su narración].
- (2) El tercer libro en el Evangelio es aquel de acuerdo a Lucas.
- (3) Lucas, el bien conocido médico, después de la ascensión de Cristo,
- (4-5) cuando Pablo lo llevó con él como un ferviente/entusiasta de la ley,
- (6) compuesta en su propio nombre, de acuerdo a [la] creencia [general]. Sin embargo él mismo no
- (7) vio al Señor en la carne; y de ahí, mientras él era capaz de determinar eventos,
- (8) entonces en efecto él empieza a contar la historia del nacimiento de Juan.
- (9) El cuarto de los Evangelios es aquel de Juan [uno] de los discípulos.
- (10) A sus compañeros discípulos y obispos, quienes le han estado urgiendo [a escribir],
- (11) él dijo, ‘Ayunen conmigo desde hoy por tres días, y lo que
- (12) será revelado a cada uno,
- (13) permítannos contarlo el uno al otro.’ En la misma noche fue revelado
- (14) a Andrés, [uno] de los apóstoles,
- (15-16) que Juan debería escribir todas las cosas en su nombre mientras que todos ellos debían revisarlo. Y entonces, a pesar de varios
- (17) elementos podría ser enseñado en libros individuales de los Evangelios,
- (18-19) sin embargo esto no hace diferencia a la fe de los creyentes, dado que por el único Espíritu Soberano todas las cosas
- (20) han sido declaradas en todos [los Evangelios]: concernientes a la
- (21) natividad, concernientes a la pasión, concernientes a la resurrección,
- (22) concernientes a la vida de los discípulos
- (23) y concernientes a su doble venida;
- (24) el primero en modestia cuando él era despreciado, lo cual ha sucedido,
- (25) el segundo glorioso en poder real,

(26) el cual aún sigue en el futuro. Que
(27) maravilla es, luego, si Juan tan consistentemente
(28) también menciona estos puntos particulares en sus Epístolas,
(29) diciendo acerca de él mismo: ‘Lo que hemos visto con nuestros ojos
(30) y escuchado con nuestros oídos y nuestras manos
(31) han tocado, ¿estas cosas las hemos escrito a ustedes’?
(32) De esta manera él profesa [a sí mismo] de ser no sólo un testigo
presencial y oidor,
(33) sino que también un escritor de todas las acciones maravillosas del
Señor, en su orden.
(34) Es más, los Hechos de todos los apóstoles
(35) fueron escritos en un libro. Por ‘más excelente Teófilo’ Lucas recopiló
(36) los eventos individuales que se llevaron a cabo en su presencia—
(37) tal como él claramente muestra al omitir el martirio de Pedro
(38) así como la partida de Pablo de la ciudad [de Roma]
(39) cuando él viajó a España. En cuanto a las Epístolas de
(40-41) Pablo, ellas mismas aclaran a todos aquellos que desean entender,
cuales [son], de que lugar, o por que razón fueron enviadas.
(42) Primero que todo, a los Corintios, prohibiendo sus cismas herejes;
(43) después, a los Gálatas, en contra de la circuncisión;
(44-46) luego a los Romanos él escribió largamente, explicando el orden (o
plan) de las Escrituras, y también que Cristo es su principio (o tema
principal). Es necesario
(47) para nosotros discutir cada uno de estos, dado que el bendito
(48) apóstol Pablo, siguiendo el ejemplo de su predecesor
(49-50) Juan, escribe por nombre solo a siete iglesias en la siguiente
secuencia: a los Corintios
(51) primero, a los Efesios segundo, a los Filipenses tercero,
(52) a los Colosenses cuarto, a los Gálatas quinto,
(53) a los Tesalonisenses sexto, a los Romanos
(54) sétimo. Es verdad que él escribe una vez más a los Corintios y a los
Tesalonisenses para reprobarlos,
(56-57) así es claramente reconocible que hay una Iglesia esparcida a través
de toda la tierra. Porque Juan también en el
(58) Apocalipsis, a pesar de que él escribe a siete iglesias,
(59-61) sin embargo les habla a todas. [Pablo también escribió] por afecto y
amor, una a Filemón, una a Tito, y dos a Timoteo; y estas son consideradas
sagradas
(62-63) en la apreciación de la Iglesia católica para la regulación de la
disciplina eclesiástica. Existe también [una epístola] a
(64) los Ladioceanos, [y] otra a los Alejandrinos, [ambas] falsificadas en el
nombre
(65) de Pablo para [además] la herejía de Marción, y otros muchas
(66) que no pueden ser recibidas en la iglesia católica
(67)—porque no concuerda que hiel sea mezclada con miel

- (68-69) Es más, la Epístola de Judas y dos de las mencionadas arriba (o llevando el nombre de) Juan son contadas (o usadas) en toda la [Iglesia] católica; y [el libro de] Sabiduría,
- (70) escrito por los amigos de Salomón en su honor.
- (71) Nosotros sólo recibimos los Apocalipsis de Juan y Pedro,
- (72) aunque algunos de nosotros no estamos de acuerdo que el segundo sea leído en la iglesia.
- (73) Pero Hermas escribió el Pastor
- (74) hace poco, en nuestro tiempo, en la ciudad de Roma,
- (75) mientras que Pío era obispo, su hermano estaba ocupando la silla [episcopal]
- (76) de la iglesia de la ciudad de Roma.
- (77) De ahí que debe ser leída; pero
- (78) no puede ser leída públicamente a la gente en la iglesia como si estuviera entre
- (79) los profetas, cuyo número está completo, o junto a
- (80) los apóstoles, pues es posterior a [su] tiempo.
- (81) Pero nosotros no aceptamos nada de Arsineo o Valentino o Milciades
- (82) quienes también compusieron
- (83) un nuevo libro de Salmos para Marción,
- (84-85) junto con Basíledes, el fundador asiático de los Catafrigianos...

Traducido del Inglés al Español por Marianela Love.